



FAQ – Preguntas Frecuentes

Convocatoria Becas de Investigación del Ibero-Amerikanisches Institut (IAI)

¿Qué documentos debo presentar para aplicar a la convocatoria? ¿Son los mismos para todos los candidatos?

La aplicación requiere diligenciar un formulario de solicitud y otros documentos que están indicados en la sección de la convocatoria de la web del IAI. Tanto el formulario de solicitud como las instrucciones están disponibles en los cuatro idiomas oficiales del Instituto: alemán, inglés, portugués y español. Las propuestas pueden también presentarse en cualquiera de estos idiomas. Las cartas de recomendación son obligatorias únicamente para candidatos/as que no cuentan con título de doctorado. La presentación de propuestas debe realizarse exclusivamente por correo electrónico (becas@iai.spk-berlin.de).

¿Existe un límite de edad para realizar una postulación a la beca?

No. No existe un límite de edad para los/las investigadores/as que deseen aplicar a cualquiera de las 3 categorías comprendidas: a) graduados y/o doctorandas/doctorandos; b) posdoctorado (personas con grado de doctor o calificación equivalente); c) becas parciales.

¿Cuánto tiempo puede durar la estadía de investigación financiada por la beca y en qué fechas puede realizarse dicha estadía?

La beca financia máximo dos meses de estadía. El comienzo y el final de la estancia pueden ser determinados por las/las becarias/becarios. No es necesario que la estancia de investigación coincida con un mes natural. No obstante, la pasantía debe realizarse en el año para el cual fue abierta la convocatoria.

¿El IAI está cerrado en determinadas épocas del año?

No, el IAI permanece abierto durante todo el año, excepto los días festivos y los domingos, por lo cual es posible realizar la estadía en cualquier momento del año para el cual fue aprobada la beca. De mediados de julio a mediados de agosto es la temporada de vacaciones en Alemania, durante la cual se reducen las actividades científicas del Instituto, pero pueden seguir realizándose visitas de investigación.

¿Las convocatorias de becas están orientadas a la investigación de un tema específico?

La naturaleza temática de la convocatoria varía de año a año. Para la convocatoria de 2024 no se definió un tema específico, por lo cual las propuestas pueden presentarse sobre cualquier tema. Es deseable y se considera un punto positivo para la evaluación que el tema de la propuesta esté enmarcado en la línea de investigación del IAI, aunque no es una obligación.

Es importante anotar que las convocatorias de becas del IAI solo aplican a proyectos de humanidades, estudios culturales y ciencias sociales. No se financiarán proyectos en áreas como ingeniería, ciencias naturales o ciencias de la vida.

¿La convocatoria financia exclusivamente proyectos de investigación? ¿o se pueden presentar otro tipo de proyectos?

La convocatoria financia exclusivamente proyectos de investigación. Las becas concedidas apoyan investigadores e investigadoras que tengan un proyecto debidamente estructurado en el que la consulta del material de la biblioteca y/o de las colecciones especiales del IAI es relevante.

¿Qué criterios se tienen en cuenta en la decisión de selección?

Además de la calidad científica, la originalidad y la conectividad interdisciplinaria de una propuesta, el jurado también evalúa en qué medida se justifica la necesidad de una estancia de investigación en el IAI, así como el acceso a la biblioteca y/o a las colecciones especiales. La decisión de selección también intenta garantizar un cierto equilibrio entre las diferentes disciplinas y entre países.

¿Si ya he recibido una beca anteriormente del IAI, puedo presentarme nuevamente?

En principio, es posible volver a solicitar una beca, pero dado el gran número de solicitudes, la posibilidad de volver a recibir una beca es más bien escasa.

¿Existe algún límite de presentaciones?

No existe un límite formal de presentaciones. Las propuestas de cada convocatoria son revisadas por un comité que tiene autonomía para decidir sobre la calidad científica de las propuestas.

¿Debo estar en contacto con personal científico del IAI antes de presentar mi propuesta?

No, no es necesario. Aunque el diálogo con el personal científico del IAI y con otras/otros investigadoras/es visitantes es una parte esencial de la estancia si se concede una beca, debido al gran número de solicitudes, no es posible concertar la cooperación con el personal científico del IAI antes de presentar la solicitud.

¿Es obligatorio contar con el apoyo de una universidad de Alemania para presentar la propuesta?

Los/las investigadores/as con título de doctorado pueden presentar sus propuestas de manera individual sin la necesidad de contar con el apoyo de alguna institución en Alemania o en el país desde el cual aplican. En el caso de estudiantes de doctorado, la vinculación institucional sí es relevante ya que deben estar cursando su programa doctoral respectivo ya sea en Alemania u otro país.

¿Se puede solicitar recibir financiación aún si se vive en Berlín?

Las becas de estadia de investigación del IAI están dirigidas principalmente a personas que no viven en Berlín. No hay ninguna restricción formal, pero las posibilidades de que una persona que vive en la zona metropolitana de Berlín reciba una beca son muy bajas. Las personas que viven en Berlín pueden utilizar los servicios y materiales de la biblioteca y de las colecciones especiales del IAI en cualquier momento y de manera gratuita.

¿Se puede solicitar recibir financiación si se vive en Alemania?

Sí, es posible presentar una solicitud. Sin embargo, el comité de selección tiene en cuenta en su decisión el hecho de que el acceso a los fondos bibliográficos del IAI también es posible a través del préstamo interbibliotecario.

¿Para poder aplicar debo estar cursando un programa doctoral o haber obtenido ya el título de doctorado?

Sí. El requisito mínimo para una solicitud es un primer título universitario y estar cursando un doctorado en el momento de presentar la solicitud.

¿Es posible presentar proyectos en colaboración con otros/as investigadores/as y que cada uno reciba una parte de la beca?

No. Desafortunadamente esta opción no es posible. Las becas concedidas por el IAI solo pueden desembolsarse a un/a único/a investigador/a. No se puede fraccionar el monto de una sola beca para varias personas. Sin embargo, dos personas que trabajen juntas en un proyecto pueden presentar cada una una solicitud independiente de la otra.

Estoy en la fase final de mi tesis doctoral y para el deseado inicio de la estancia de investigación habré completado mi doctorado. ¿Puedo solicitar una beca postdoctoral? ¿Tengo que presentar cartas de recomendación?

En este caso, no puede solicitar una beca posdoctoral. Es necesario presentar dos cartas de recomendación. La situación en el momento de presentar la solicitud es decisiva.

Si mi solicitud es rechazada, ¿recibiré información sobre los motivos?

No, el rechazo de una solicitud no implica ninguna opinión negativa en cuanto a la calidad de la solicitud. Debido a la gran cantidad de solicitudes que recibimos, solamente una pequeña parte puede ser apoyada. El IAI no se manifiesta sobre los motivos del rechazo.